

Guatemala, Agosto 2017

Decreto 101-97, Artículo 17 Ter que enuncia:

*Informes en sitios web y comisiones de trabajo del Congreso de la República Literal a "Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable."*

Con base a lo anterior indicamos lo siguiente:

- En el mes Julio no se realizó ninguna reprogramación de asesorías.



Licda. Karen Alvarado  
DIRECTORA  
RECURSOS HUMANOS -SOSEP-